

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO PROVINCIAL
DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL GUAYAS, CELEBRADA
EL 28 DE FEBRERO DEL AÑO 2020**

En la ciudad de Guayaquil, a los veintiocho días del mes de febrero del año dos mil veinte, siendo las once horas y cinco minutos, con la concurrencia del Licenciado Carlos Luis Morales Benítez, Prefecto Provincial del Guayas, los señores Consejeros que integran el Consejo Provincial y actuando en calidad de Secretario, el abogado Daniel Veintimilla Soriano, se inicia la sesión ordinaria convocada para el día de hoy. En este estado interviene: **SEÑOR PREFECTO:** "Buenos días a todos, gracias muy amables por venir a esta Sesión, Sesión que es también para el público, algunos Alcaldes están entrando todavía, pero bueno, a los señores Directores muy buenos días, señora Viceprefecta muy buenos días, señores Alcaldes buenos días, señores Presidentes de las Juntas Parroquiales buenos días, señor Secretario por favor tome lista para ver si hay el quórum pertinente". - **SEÑOR SECRETARIO:** "Señor prefecto, señora Viceprefecta, procedo a constatar el quórum que exige la ley para efectos de instalar la presente sesión ordinaria que celebra el H. Consejo Provincial del Gobierno Autónomo Descentralizado del Guayas. Consejeros(as): González Rosado Susana, presente; Almeida Morán Luis, ausente; Alvarado Aroca Edson, ausente; Anzules Merchán Rubén, presente; Asán Torres Daniela, presente; Betancourt Valarezo Máximo, presente; Cañizares Villamar Wilson, presente; Castro España Antonio, presente; Cercado Chóez Ignacio, presente, Consuegra Granados William, ausente; Correa Morán Rina, ausente; Décker Gómez Martha, presente; Espinoza Espinoza Elvis, presente; Falcón Ortega Kléber, presente; Fischert Ramos Adrián, presente; Gómez Intriago Carlos, ausente; Gonzalo Santillán Pedro, presente; Hernández Altamirano Ángel, ausente; Looz Moreira Roddy, presente; Magallanes Banchón Celecia, ausente; Martillo Pino David, ausente; Molina Yánez Jonnatan, ausente; Narváez Mendieta Dalton, presente; Ordóñez Murillo Jackeline, ausente; Orellana Ortiz Pedro, ausente; Orlando Semería Jorge, presente; Quiroz Castro Carmelina, ausente; Rodríguez Mancheno Gregorio, presente; Gómez Salazar Xavier, presente; Salas Cercado Marvin, ausente; Velasco Barrero Harold, presente; Vera Zavala Jorge, ausente; Zambrano Alcívar Álex, presente. Señor Prefecto, le informo que se encuentran presentes diecinueve (19) Consejeros, por lo tanto, existe el quórum que dispone la Ley para instalar la presente sesión ordinaria que celebra el H. Consejo Provincial del Gobierno Autónomo Descentralizado del Guayas". **EL SEÑOR PREFECTO:** "Existiendo el quórum necesario, proceda Señor Secretario con la lectura del orden del día". - **EL SEÑOR SECRETARIO:** "Con su venia señor prefecto procedo a dar lectura del orden del día de la presente sesión ordinaria, 1) Conocimiento y resolución por parte el H. Consejo Provincial del Guayas, de las siguientes actas de sesión, 1.1) Acta de Sesión Ordinaria celebrada el 31 de enero de 2020, 1.2) Acta de Sesión Extraordinaria celebrada el 5 de febrero de 2020, 2) Conocimiento y resolución por parte del H. Consejo Provincial del Guayas de la Resolución No. 008-CEC-GPG-2020, de la Comisión de Excusas y Calificaciones, mediante la cual aprueba la licencia con cargo a vacaciones del 18 hasta el 21 de febrero de 2020, solicitada por la señora Viceprefecta Provincial del Guayas, Dra. Susana González Rosado, mediante oficio No. 002-VP-SGR-2020, sin perjuicio de reintegrarse a sus funciones en el momento que lo amerite. 3) Conocimiento y resolución por parte del H. Consejo Provincial del Guayas del oficio No. 0702-DPF-NGT-2020, de fecha 31 de enero de 2020, suscrito por el Ing. Nelson González Torres, Director Provincial Financiero, referente al Informe de Liquidación Presupuestaria del año fiscal 2019, en cumplimiento al artículo 47 literal E del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización". - **EL SEÑOR PREFECTO:** "Señores Consejeros, está a consideración de ustedes el orden del día, con la moción del Dr. Wilson Cañizares, apoyada por el Delegado de Salitre, Martha Décker de la parroquia La Victoria, Gregorio Rodríguez de Bucay, Adrián Fischert de la parroquia Jesús María, Máximo Betancourth, Kléber Falcón, Xavier Gómez,

Álex Zambrano, Delegado del Alcalde de Palestina, Castro España Antonio, Daniela Asán, también Roddy Loor, tome votación señor Secretario”.- **EL SEÑOR SECRETARIO:** “Señores Consejeros su voto por favor: González Rosado Susana, a favor; Anzules Merchán Rubén, a favor; Asán Torres Daniela, a favor; Betancourth Valarezo Máximo, a favor; Cañizares Villamar Wilson, a favor; Castro España Antonio, a favor; Cercado Chóez Ignacio, a favor, Décker Gómez Martha, a favor; Espinoza Espinoza Elvis, a favor; Falcón Ortega Kléber, a favor; Fischert Ramos Adrián, a favor; Gonzalo Santillán Pedro, a favor; Loor Moreira Roddy, a favor; Narváz Mendieta Dalton, a favor; Orlando Semería Jorge, a favor; Rodríguez Mancheno Gregorio, a favor; Gómez Salazar Xavier, a favor; Velasco Barrero Harold, a favor; Zambrano Alcívar Álex, a favor; señor Prefecto le informo que por la moción presentada por el Dr. Wilson Cañizares, apoyada por el Delegado de Salitre, Martha Décker, Gregorio Rodríguez de Bucay, Adrián Fischert, Máximo Betancourth, Kléber Falcón, Xavier Gómez, Álex Zambrano, Delegado del Alcalde de Palestina, Castro España Antonio, Daniela Asán y Roddy Loor, han votado a favor los diecinueve (19) consejeros, en consecuencia: **EL H. CONSEJO PROVINCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL GUAYAS. RESUELVE POR UNANIMIDAD APROBAR EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN**”.- **EL SEÑOR PREFECTO:** “Aprobado el orden del día señor Secretario General, sírvase proceder a dar lectura del primer punto del orden del día”.- **EL SEÑOR SECRETARIO:** “PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Conocimiento y resolución por parte el H. Consejo Provincial del Guayas, de las siguientes actas de sesión, 1.1) Acta de Sesión Ordinaria celebrada el 31 de enero de 2020, 1.2) Acta de Sesión Extraordinaria celebrada el 5 de febrero de 2020” .- **EL SEÑOR PREFECTO:** “En consideración de ustedes señores Consejeros, tiene la palabra el Alcalde de Pedro Carbo, Xavier Gómez”.- **CONSEJERO XAVIER GÓMEZ:** “Buenos días a todos los presentes, señor Prefecto, señora Viceprefecta, señores Directores Departamentales, compañeros, compañeras Alcaldes, Alcaldesa, Presidentes y Presidentas de Juntas Parroquiales, ciudadanos presentes y prensa también, en realidad yo estoy solicitando la palabra señor Prefecto para que nuestros compañeros Alcaldes, y representantes de los diferentes cantones, tengan conocimiento que el día lunes 24 del presente mes nosotros en nuestro cantón sufrimos las consecuencias de un invierno sumamente fuerte, que está asolando ahora a gran parte del litoral ecuatoriano y una de las zonas afectadas fue Manabí, y en Manabí también nacen mucho también los ríos de Pedro Carbo, por decir en su mayoría digamos el 70% en la zona de Manabí, como el invierno fue muy fuerte, allá el aguacero y acá en Pedro Carbo tuvimos también consecuencias bastante lamentables, cuatro puentes caídos, cuatro vías cortadas totalmente, muchos sembríos perdidos, solamente se están haciendo evaluaciones por parte del Consejo Provincial del Guayas y también por la Municipalidad y el Ministerio de Agricultura y Ganadería, estamos trabajando en conjunto y quiero pues yo agradecer al señor Prefecto que pese a que ese día martes era feriado, yo estuve el día lunes en la noche casi en la madrugada, el atrevimiento de enviar videos y mensajes de auxilio prácticamente, que enviaban muchos ciudadanos de los sectores campesinos a mi como persona y yo a su vez reenviando a muchos funcionarios que se hicieron eco de este problema y también a usted señor Prefecto, que el día martes muy temprano acudió a Pedro Carbo y se vino casi cinco o seis de la tarde, estuvimos recorriendo los diferentes sectores, haciendo una evaluación de la situación en Pedro Carbo, están trabajando algunas máquinas para habilitar esas vías que se cortaron, y están pendientes otros trabajos que nosotros debemos de hacerlo, la ciudadanía de Pedro Carbo agradece a la Prefectura por esa iniciativa por esa responsabilidad, de actuar de forma inmediata ante una situación sumamente complicada, problema que también tengo entendido que han sufrido los compañeros de Isidro Ayora, Lomas de Sargentillo y ojalá pues no suceda con otros cantones y de ser así yo creo que de ser así la Prefectura y nosotros también estaremos apoyando para buscar solución a estos problemas que no pueden escalar, de mi parte solamente quería mencionar eso y mi agradecimiento a usted señor Prefecto y a todos los que componen este Gobierno Provincial del Guayas, muchas

gracias”.- **EL SEÑOR PREFECTO:** “Es nuestra responsabilidad Xavier, es nuestra responsabilidad acudir al llamado de cada uno de nuestros Alcaldes y también de las parroquias, porque esa es nuestra esencia, nuestra esencia es acudir al llamado cuando uno de ustedes tiene un problema un inconveniente, nosotros sabemos que la provincia es vulnerable, ante los desastres naturales, producto de que nosotros estamos en una cuenca baja del Guayas y recibimos agua que viene de Manabí, que viene de Bolívar que viene de Cañar y que viene de lado del Azuay, por el sector de Jesús María, nosotros acudimos como tenemos que hacerlo Xavier, enseguida con maquinaria, con personal, y el Prefecto a la cabeza, acudimos al sector de Zamora, acudimos al sector de Cascajal, después fuimos juntos a Villao, Paraíso de Villao, Villao Centro, vivimos la realidad de nuestros agricultores, usted y yo vimos agricultores llorar, duele el alma cuando uno ve llorar a un agricultor por la noche de terror que pasaron porque en Pedro Carbo sucedió algo, en Pedro Carbo e Isidro Ayora y por supuesto se va llevando de alguna manera Lomas de Sargentillo, después Daule y por supuesto Nobol, algo sucedió no se todavía que sucedió, estamos averiguando porque fue algo totalmente anormal lo que se vivió en Pedro Carbo, los carbenses vivieron una noche de terror, algo sucedió en el sector de Manabí que alteró los ríos que ya no son ríos, en su momento fueron esteros, como el estero Loco y el estero Bachillero, que ahora ya no es estero Bachillero ahora se llama río Bachillero, porque si antes tenía 7 metros de ancho ahora con lo que constatamos con el señor Alcalde tiene 20, 30 y hasta 40 metros, tuvimos que enmurallar, tuvimos que encausar ríos, y gracias a Dios el agua bajó también, pero esa es nuestra obligación, señores Alcaldes y señores Presidentes de las Juntas Parroquiales es nuestra obligación atender de inmediato cualquier emergencia que tengamos, estamos en alerta máxima, si estamos en alerta máxima, es por eso que hoy en el sector de la isla ni bien tuvimos la llamada del Alcalde Pedro Orellana, acudimos ya con obras públicas hay cuatro ingenieros tenemos personal tenemos obreros en ese sector, colapsó una alcantarilla, de un lugar importante como el sector de la Isla, que de por sí tenemos un problema límite en ese sector, pero ahorita no es problema de límites es problema de solucionar el inconveniente que tienen ahí, señores Alcaldes estamos para servirlos esa es nuestra obligación y si algo llega a suceder en la Provincia del Guayas, estamos listos para hacerlo, tenemos los frentes abiertos para hacerlo, pero también yo quiero hacer aquí un llamado a las autoridades y al Gobierno Central porque los recursos tienen que llegarnos a tiempo a los Gobiernos Provinciales que tenemos la competencia rural, y que tenemos que prever porque de alguna manera nosotros tenemos que seguir de los proyectos no podemos parar porque nosotros vivimos del flujo, que nos entrega el Gobierno Central, nosotros los Gobiernos Provinciales no tenemos más recaudaciones, no tenemos ingresos, hay municipios grandes que si tienen ingresos, por supuesto de impuestos catastros etc., nosotros no, nosotros vivimos exactamente de lo que nos entrega el Gobierno Central y de ahí parte todo nuestro flujo económico las obras de ustedes lo que nosotros tenemos que servir a nuestra provincia, es por esa que si las asignaciones no llegan a tiempo, todo nos retrasa y no podemos atender en la magnitud y en la seriedad de lo que podría vivir esta provincia, es por eso que tienen que llegar los recursos a tiempo, estamos reclamando algo justo, estamos reclamando algo que nos pertenece, no estamos reclamando algo que es imposible y no quiero tocar el tema del IVA señores, eso es un tema para tratarlo en otro momento y tampoco es político este momento, señores estamos reclamando como Prefecto del Guayas, como Alcaldes de la Provincia del Guayas, como Presidentes de las Juntas Parroquiales del Guayas, y también estamos reclamando como ecuatorianos, tenemos que ser atendidos, esta provincia tiene que ser atendida, al Prefecto no le contestan las llamadas señores, no se dignan en contestar un mensaje, al Prefecto del Guayas, imagínense al resto de Alcaldes y Prefectos, y aquí no es que estamos viendo el cargo de Prefecto del Guayas la provincia más grande más importante la que mueve la parte económica del país, no señores es el hecho, de que no contestan ni las llamadas, tiene la palabra el Alcalde de Lomas de Sargentillo, Elvis Espinoza”. - **CONSEJERO ELVIS ESPINOZA:** “Buenos días señor Prefecto, señora

Viceprefecta, autoridades, compañeros Consejeros, amigos de la prensa y compañeros de CONAGOPARE, quiero ratificarles también nuestro agradecimiento a usted señor Prefecto y a sus funcionarios por la presencia el día martes en nuestro cantón, muy importante por cierto, pero más allá de aquello debo resaltar ese compromiso de que llegue al día siguiente la maquinaria, que llegue al día siguiente los técnicos, lo que fue cumplido a cabalidad y obviamente pienso que inmediatamente se dio solución a los problemas que nosotros tuvimos en nuestra área rural, muchas gracias señor Prefecto a nombre de nuestro pueblo, por ese compromiso con nosotros” .- **EL SEÑOR PREFECTO:** “Tiene la palabra el economista Dalton Narváez, después sigue el ingeniero Ignacio Cercado y También Gregorio Rodríguez” .- **CONSEJERO DALTON NARVÁEZ:** “Muchas gracias señor Prefecto, señora Viceprefecta, compañeros consejeros todos, hacemos un llamado, como usted lo dijo hace un momento señor Prefecto, al Gobierno Central, la constitución y la Ley es clara, los recursos de los gobiernos autónomos descentralizados deben ser los primeros días de cada mes, vivimos momentos duros, pero felicito porque es importante la presencia de la autoridad de la provincia y los cantones que han sufrido más estragos en esta etapa invernal, le hacemos un llamado al Gobierno, no político ni partidista sino como autoridades administrativas, que ha tenido la provincia, en las juntas parroquiales y necesitamos los recursos para poder invertirlos inmediatamente en las emergencias de nuestros cantones de la provincia y las juntas parroquiales inmediatamente los recursos que estén al día, es nuestro derecho como autoridades administrativas, yo le invito el día lunes a los Alcaldes de la Provincia del Guayas, a los Presidentes de Juntas Parroquiales, a usted señor Prefecto, señora Viceprefecta a una rueda de prensa en AME Guayas, para exigir con altura con los medios de comunicación y que se hagan presentes las autoridades porque no queremos declarar en emergencia, la emergencia lleva muchos procedimiento y muchos alcaldes podemos estar fallando por emergencias, pero si tenemos al día con los recursos podemos afrontar la emergencia, con usted Prefecto, juntas parroquiales, los alcaldes en estos momentos, pero si estamos impagos, recibe enero ya termina febrero, ya viene marzo otra vez dos meses, como afrontamos eso, como afrontamos estos momentos de grandes lluvias, en Durán y yo sé que otros Alcaldes, Daule, Samborondon, un poco más grandes hacemos frente pero los Alcaldes de los Municipios más pequeños, como Lomas, Pedro Carbo, no se diga la compañera de Jujan que ya ni viene, ha de estar me imagino ahogada de tanta agua, endeudada, los invito el día lunes a hacer una rueda de prensa y hacer que se respete la voz del Guayas, respetando esas prioridades nacionales, que se respete lo que es nuestro derecho como máximas autoridades administrativas, que también nos tienen que dar tiempo, para nosotros invertir en estos momentos de crisis por la dura etapa invernal que estamos viviendo y esto recién comienza señor Prefecto, Viceprefecta, compañeros, recién comienza, va a seguir lloviendo fuerte y que hacemos sin recursos, no queremos declarar emergencia, es un proceso largo, es un proceso tedioso para nosotros cuando nos vengán a decir a ver explíqueme porque es la emergencia, que porque gasté en esto, esto, con recursos al día podemos hacer frente a esto señor Prefecto y tenga nuestro respaldo y le digo que ese es otro cuento largo de contar y de exigir con altura con respeto, sin política, sin partidismo, netamente como somos administradores de nuestros gobiernos seccionales que debemos a todos los ciudadanos de nuestros cantones, en respaldo los invito el día lunes cuatro de la tarde en el edificio corpfinancenter frente al Mall del Sol para la rueda de prensa y las ayudas que vamos a dar con AME GUAYAS con alcaldes que se han comprometido desde el día viernes y sábado en Jujan cinco y seis de este mes de la próxima semana y el compromiso de la Prefectura también para apoyar a la compañera de Jujan y sus parroquias, sus juntas parroquiales que tiene ahí, así queremos ayudar a los cantones, no ve que tenemos muchos, pero queremos ayudar a nuestros compañeros alcaldes que están más necesitados en los cantones, vamos a hacer que los trabajos primero en Jujan esperando su compromiso y usted señora Viceprefecta, muchas gracias” .- **EL SEÑOR PREFECTO:** “Gracias economista Dalton Narváez, Alcalde de Durán, de por sí en Jujan

hemos llegado en la emergencia que tuvimos en el sector donde está la presa de Chilintomo, ya hay máquinas trabajando nuestras, para atender esa emergencia, tiene la palabra el licenciado Ignacio Cercado” . - **CONSEJERO IGNACIO CERCADO:** “Muy buenos días a todos a todas, señor Prefecto, señora Viceprefecta, compañeros, medios de la prensa, estoy aquí por todos aquellos compañeros, ciudadanos ayorenses que ha sido terrible estos días, está bajando efectivamente el agua, pero que hacemos ante las pérdidas que han tenido nuestros agricultores, de aquella ama de casa que perdió sus enseres, niños que perdieron juguetes incluso, por primera vez en Isidro Ayora, cantón nuestro cantón que está en la parte alta se inundó por situaciones que hay que investigar como dijo usted señor Prefecto, hasta la cintura y mucho más allá podríamos decir porque hubo un sector que llegó hasta dos metros incluso el agua, y quiero agradecer y hacer público también porque usted inmediatamente, y agradezco la contestación porque de madrugada le escribí y usted de inmediatamente nos contestó que iba a estar presente y eso es digno de aplaudir señor Prefecto gracias a usted estamos con esa esperanza de salir adelante, felicitar también al Gobierno de la Provincia con sus Directores que están día a día con nosotros también apoyando esta gestión, señor Prefecto quiero agradecer cuenta conmigo y exhortar mucho también al Gobierno Nacional a que cumpla con todo lo que tienen que darnos, no a nosotros como autoridades sino al pueblo que representa también ellos, muchas gracias Prefecto” . - **EL SEÑOR PREFECTO:** “Tiene la palabra Gregorio Rodríguez, Alcalde de Bucay”. - **CONSEJERO GREGORIO RODRÍGUEZ:** “Buenos días señor Prefecto, señora Viceprefecta, funcionarios de la mesa directiva, señoras, señores consejeros, consejeros, señores funcionarios, prensa en general, realmente Prefecto quiero hacer extensivo en público el agradecimiento de todos los bucayenses a su respuesta inmediata, la respuesta que es la que queremos de un Prefecto, que queremos de un funcionario que está comprometido con los temas no solamente de esta ciudad sino de toda la provincia del Guayas, queremos hacer extensivo el agradecimiento porque tan pronto tuvimos la emergencia el día sábado, ya ese mismo día tanqueros de la Prefectura estuvieron presentes ahí, gracias a la gestión de los excelentes funcionarios que usted tiene a cargo de esto y la rápida respuesta que nos da; Bucay tiene una problemática que viene arrastrando desde años, en esta administración la estamos solucionando, porque es hora de darle a los bucayenses una solución definitiva para el tema del agua, lamentablemente gran parte del sistema de agua estaba conectado directamente a los Ríos, recibiendo agua tal cual viene y en este invierno como ustedes pueden percatarse, nosotros recibimos agua de la provincia de Los Ríos, recibimos los ríos de la Provincia de Chimborazo y en esta época esos ríos son completamente turbios, usted va en esos ríos y es chocolate puro, es lodo puro lo que sale de ahí, esta realidad está dejando de ser una pesadilla para la población, sin embargo todavía tenemos los afluentes colaborando con estas aguas a la población, tan pronto han venido estas lluvias el pueblo de Bucay se queda sin agua, el día sábado tuvimos la emergencia, los tanqueros ya estuvieron ahí, han estado ahí desde ese día, hoy en la madrugada tuvimos una nueva lluvia que realmente está por encima de los promedios de todo el año, ha sido totalmente fuerte y no solamente ha colapsado todo el afluente de agua, ha colapsado otros puentes, ya usted tuvo la gentileza señor Prefecto a través de sus funcionarios, de que uno de los puentes que conecta una comunidad Shuar que tenemos ahí ya está siendo trabajado en este momento, con su departamento de planificación y obras públicas y muy pronto será una realidad, una realidad que ha esperado más de seis años para concretarse con usted y con esta administración muy pronto esa comunicad Shuar, y yo le he dicho en son jocoso, una comunidad Shuar no contactada, porque no tiene contacto con la civilización porque seis años ha esperado el puente y con su compromiso señor Prefecto al fin vamos a hacer realidad este proyecto. Otra comunidad grande de la provincia llamada Altos de Bucay, ha amanecido sin un puente porque también ha colapsado un puente Bailey y nos ha dejado incomunicados, ya me he comunicado con sus funcionarios quienes inmediatamente están mandando técnicos, esperamos como estamos seguros que así va a ser, pero quiero dejar

asentado su compromiso pleno, suyo señor Prefecto y de sus funcionarios que así se debe actuar ese es el Prefecto que queremos, esa es la Viceprefecta que queremos, que están en territorio y nos acompañan siempre, muchas gracias por el pueblo bucayense y gracias por el pueblo guayasense que estamos bien representados, como creo que soy el último en intervenir en este punto y regresando al orden del día mociono la aprobación de las actas que ya están escritas en el punto número uno por lo cual damos paso a la sesión señor Prefecto” .- **EL SEÑOR PREFECTO:** “Gracias Señor Alcalde, muchísimas gracias señores Alcaldes, señores Presidentes de las Juntas Parroquiales, le voy a contar algo Gregorio, cuando pasó lo del día sábado del agua potable, enseguida hubo llamado de otros Alcaldes, yo me siento muy orgulloso de todos ustedes, enormemente orgulloso de ustedes, más allá de las diferencias que deben haber, porque son compañeros de trabajo, nadie quiere que sean amigos, cada quien verá por su cantón pero aquí ustedes me demuestran una unidad intachable, ni bien pasó lo de Bucay en seguida el llamado de David Martillo hermano tengo los tanqueros, Máximo Betancourth tengo los tanquero, eso a mí me llena de mucho orgullo, saber que aquí hay la respuesta solidaria de los cantones hermanos que tenemos lo que van a hacer ustedes con Jujan que acaba de nacer de ustedes mismos, porque me lo contó Alex Zambrano y hoy me lo ratifica Dalton Narváez, lo que se va a hacer con Jujan señores es ejemplo de país, esto que estamos haciendo aquí esta mesa de trabajo aquí donde nos reunimos esto es ejemplo de país, esto se llama una nueva política, se llama trabajar unido, en equipo, es como se debe manejar de ahora en adelante las instituciones del país, señores yo estoy muy orgulloso de ustedes y voy a seguir siendo orgullosamente guayasense igual que cada uno de ustedes, más allá de cualquier circunstancia, con la moción del Alcalde de Bucay, Gregorio Rodríguez, tome votación señor Secretario” .- **EL SEÑOR SECRETARIO:** “Señores Consejeros su voto por favor: González Rosado Susana, a favor; Anzules Merchán Rubén, a favor; Asán Torres Daniela, a favor; Betancourth Valarezo Máximo, a favor; Cañizares Villamar Wilson, a favor; Castro España Antonio, a favor; Cercado Chóez Ignacio, a favor, Décker Gómez Martha, a favor; Espinoza Espinoza Elvis, a favor; Falcón Ortega Kléber, a favor; Fischert Ramos Adrián, a favor; Gonzalo Santillán Pedro, a favor; Loor Moreira Roddy, a favor; Narváez Mendieta Dalton, a favor; Orlando Semería Jorge, a favor; Rodríguez Mancheno Gregorio, a favor; Gómez Salazar Xavier, a favor; Velasco Barrero Harold, a favor; Zambrano Alcívar Álex, a favor; algún voto en contra, señor Prefecto le informo que por la moción presentada por el Consejero Gregorio Rodríguez, apoyada por los demás consejeros, han votado de forma unánime los diecinueve (19) consejeros, en consecuencia: **EL H. CONSEJO PROVINCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL GUAYAS RESUELVE POR UNANIMIDAD APROBAR 1.1) ACTA DE SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 31 DE ENERO DE 2020, 1.2) ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL 5 DE FEBRERO DE 2020**” .- **EL SEÑOR PREFECTO:** “Aprobado el primer punto del orden del día señor Secretario, sírvase dar lectura del segundo punto del orden del día” .- **EL SEÑOR SECRETARIO:** “SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Conocimiento y resolución del H. Consejo Provincial del Guayas de la Resolución No. 008-CEC-GPG-2020, de la Comisión de Excusas y Calificaciones, mediante la cual aprueba la licencia con cargo a vacaciones desde 18 hasta el 21 de febrero de 2020, solicitada por la señora Viceprefecta Provincial del Guayas, Dra. Susana González Rosado, mediante oficio No. 002-VP-SGR-2020, sin perjuicio de reintegrarse a sus funciones en el momento que lo amerite”. - **EL SEÑOR PREFECTO:** “En consideración de ustedes señores consejeros, mociona el Dr. Wilson Cañizares, apoyado por el Delegado del Alcalde de Salitre, Delegado del Alcalde de Naranjal, Luigi Rivera, Álex Zambrano, Elvis Espinoza, Daniela Asán, Delegado del Alcalde de Palestina, Kléber Falcón, Máximo Betancourth y Adrián Fischert, tome votación señor Secretario”.- **EL SEÑOR SECRETARIO:** “Señores Consejeros su voto por favor: González Rosado Susana, a favor; Anzules Merchán Rubén, a favor; Asán Torres Daniela, a favor; Betancourth Valarezo Máximo, a favor; Cañizares Villamar Wilson, a favor; Castro España Antonio, a favor; Cercado Chóez Ignacio, a favor, Décker Gómez Martha, a favor; Espinoza

Espinoza Elvis, a favor; Falcón Ortega Kléber, a favor; Fischert Ramos Adrián, a favor; Gonzalo Santillán Pedro, a favor; Loor Moreira Roddy, a favor; Narváez Mendieta Dalton, a favor; Orlando Semería Jorge, a favor; Rodríguez Mancheno Gregorio, a favor; Gómez Salazar Xavier, a favor; Velasco Barrero Harold, a favor; Zambrano Alcívar Álex, a favor; algún voto en contra, señor Prefecto le informo que por la moción presentada por el Consejero Wilson Cañizares, apoyada por el Delegado del Alcalde de Salitre, Delegado del Alcalde de Naranjal, Luigi Rivera, Álex Zambrano, Elvis Espinoza, Daniela Asán, Delegado del Alcalde de Palestina, Kléber Falcón, Máximo Betancourth y Adrián Fischert, han votado de forma unánime los diecinueve (19) consejeros, en consecuencia: **EL H. CONSEJO PROVINCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL GUAYAS RESUELVE POR UNANIMIDAD APROBAR LA RESOLUCIÓN NO. 008-CEC-GPG-2020, DE LA COMISIÓN DE EXCUSAS Y CALIFICACIONES, MEDIANTE LA CUAL APRUEBA LA LICENCIA CON CARGO A VACACIONES DESDE 18 HASTA EL 21 DE FEBRERO DE 2020, SOLICITADA POR LA SEÑORA VICEPREFECTA PROVINCIAL DEL GUAYAS, DRA. SUSANA GONZÁLEZ ROSADO, MEDIANTE OFICIO NO. 002-VP-SGR-2020, SIN PERJUICIO DE REINTEGRARSE A SUS FUNCIONES EN EL MOMENTO QUE LO AMERITE**” . - **EL SEÑOR PREFECTO:** “Sírvese dar lectura del tercer punto del orden del día” . - **EL SEÑOR SECRETARIO:** “TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Conocimiento y resolución por parte del H. Consejo Provincial del Guayas del oficio No. 0702-DPF-NGT-2020, de fecha 31 de enero de 2020, suscrito por el Ing. Nelson González Torres, Director Provincial Financiero, referente al Informe de Liquidación Presupuestaria del año fiscal 2019, en cumplimiento al artículo 47 literal e) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, cabe indicar señor Prefecto y señores Consejeros que está presente el Director Provincial Financiero, a efecto de absolver alguna duda o inquietud que tuvieran respecto a este punto” . - **EL SEÑOR PREFECTO:** “Señores Consejeros antes de proceder a su votación quiero explicarles algo, porque aquí siempre tratamos que todo lo expliquemos y que sea diáfano y transparente, nosotros cuando llegamos y nos posesionamos el 16 de mayo encontramos un presupuesto ya bastante adelantado y por Ley nosotros no lo podíamos derogar ni tampoco lo podíamos modificar de alguna manera es por eso que hoy estamos aprobando algo que no fue prácticamente en nuestra administración está el señor aquí Director Financiero, Nelson González, para que si algún consejero tiene alguna duda de lo que pasó en el 2019, ya estamos en 2020 ahora presupuesto nuestro, planificación nuestra, organización nuestra, pues pueda contarles algo que ustedes requieran de alguna lectura que ustedes vean un punto en la parte económica, si no es así pasemos a la votación y enseguida que el señor Secretario tome la votación del caso, alguien deberá mocionarlo y nuevamente si hay alguna pregunta aquí está el Director Financiero, señor Gregorio Rodríguez mociona, apoya la moción el Delegado de Rodolfo Cantos, Alcalde del Empalme, Ignacio Cercado, Martha Décker, Adrián Fischert, Delegado del Alcalde de Palestina, Xavier Gómez, Máximo Betancourth, Kléber Falcón, tome votación señor Secretario” . - **EL SEÑOR SECRETARIO:** “Señores Consejeros su voto por favor: González Rosado Susana, a favor; Anzules Merchán Rubén, a favor; Asán Torres Daniela, a favor; Betancourth Valarezo Máximo, a favor; Cañizares Villamar Wilson, a favor; Castro España Antonio, a favor; Cercado Chóez Ignacio, a favor, Décker Gómez Martha, a favor; Espinoza Espinoza Elvis, a favor; Falcón Ortega Kléber, a favor; Fischert Ramos Adrián, a favor; Gonzalo Santillán Pedro, a favor; Loor Moreira Roddy, a favor; Narváez Mendieta Dalton, a favor; Orlando Semería Jorge, a favor; Rodríguez Mancheno Gregorio, a favor; Gómez Salazar Xavier, a favor; Velasco Barrero Harold, a favor; Zambrano Alcívar Álex, a favor; algún voto en contra, señor Prefecto le informo que por la moción presentada por el Consejero Gregorio Rodríguez, apoyada por el Delegado de Rodolfo Cantos, Alcalde del Empalme, Ignacio Cercado, Martha Décker, Adrián Fischert, Delegado del Alcalde de Palestina, Xavier Gómez, Máximo Betancourth, Kléber Falcón, han votado de forma unánime los diecinueve (19) consejeros, en consecuencia: **EL H. CONSEJO PROVINCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO**

DESCENTRALIZADO DEL GUAYAS RESUELVE POR UNANIMIDAD APROBAR LA LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA DEL AÑO FISCAL 2019, EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 47 LITERAL E) DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN" . - EL SEÑOR PREFECTO: "Conocido el último punto del día señores Consejeros y Consejeras agradezco su presencia, damos por concluida esta sesión ordinaria de Consejo, se levanta la sesión"-----

----- Las resoluciones adoptadas durante la sesión, se realizan siguiendo el procedimiento parlamentario establecido en los artículos 321, 322 y 323 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización. Se deja constancia expresa que los documentos que se entregaron en el desarrollo de la Sesión se agregan en originales, para ser adjuntados al Acta. Siendo las once horas y treinta y tres minutos; y no habiendo otro punto que tratar, el Lic. Carlos Luis Morales Benítez, Prefecto Provincial del Guayas, da por terminada la sesión.

Lic. Carlos Luis Morales Benítez
PREFECTO PROVINCIAL DEL GUAYAS
CLM/DVS


Ab. Daniel Veintimilla Soriano, Mgs.
SECRETARIO GENERAL

RAZÓN: Siento como tal que la presente acta corresponde a la sesión ordinaria del Honorable Consejo Provincial del día 28 de febrero de 2020, documento que no pudo ser firmado de manera posterior a su realización por el Señor Prefecto Provincial a la época, Lcdo. Carlos Luis Morales Benítez, dado que, como fue de conocimiento público falleció el 22 de junio del 2020. Así mismo ~~debo~~ señalar que el contenido del acta corresponde a lo tratado en la sesión mencionada.

Guayaquil, 23 de junio de 2020



Daniel Veintimilla Soriano Mgs.
Secretario del H. Consejo Provincial del Guayas